

Ideas del Dr. Jesús Díaz de León Ávila sobre la teoría de la evolución de Charles Darwin

Xavier A. López y de la Peña*

RESUMEN

El impacto que tuvo la teoría de la evolución de Charles Darwin en la segunda mitad del siglo XIX en México y que generó serias controversias entre la intelectualidad mexicana, no fue comprendida por uno de los hombres de ciencia más destacados de Aguascalientes: el Dr. Jesús Díaz de León Ávila. Lo anterior se demuestra en el ensayo que analizamos y que el autor escribió en 1894 y tituló *La evolución en relación con el perfeccionamiento de los seres*.

ABSTRACT

The impact of Charles Darwin's theory of evolution in Mexico in the second half of the 19th century generated serious controversy among Mexican intellectuals, but was not understood by one of the most distinguished men of science of that time in Aguascalientes: Dr. Jesús Díaz de León Ávila; as we demonstrate in this analysis of his work entitled *La evolución en relación con el perfeccionamiento de los seres* (*Evolution in Relation to the Improvement of Beings*), written in 1894.

* Médico Internista.
Asociación de Historia y Filosofía de la Medicina de Aguascalientes, A.C.
Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina.

Palabras clave: Teoría de la evolución, Siglo XIX, Jesús Díaz de León Ávila, Aguascalientes, México.

Key words: Theory of evolution, nineteenth century, Jesús Díaz de León Ávila, Aguascalientes, Mexico.

El Dr. Jesús Díaz de León Ávila (1851-1919),¹ desplegó un incansable afán por aprender el conocimiento universal en prácticamente todos sus rubros. La lista es larga, pero destacó por ser ilustre médico, historiador, político, docente, escritor, impresor, poeta, naturalista, etnólogo, filólogo y lingüista. También se interesó en la obra del inglés Charles Robert Darwin (1809-1882), naturalista británico y nieto del distinguido médico, filósofo, naturalista y poeta inglés Erasmus Darwin. Particularmente le atrajo la innovadora y revolucionaria *teoría de la evolución*, incluida en su monumental obra: *El origen de las especies por medio de la selección natural*, que vio la luz en 1859.

El brillante intelectual mexicano de finales del siglo XIX, nació en la ciudad de Aguascalientes en 1851. Se formó en un ambiente con holgura económica y se educó bajo cánones de fuerte raigambre religiosa en la ciudad de Guadalajara en la que, sin embargo, también hacían presencia las ideas de Augusto Comte (1798-1857), matemático y filósofo francés, fundador del *positivismo*, por lo que se desarrolló intelectualmente como un positivista liberal.

En su monumental obra periodística de carácter científico y literario, *El Instructor*, mantenida de forma ininterrumpida por 23 años, aborda el tema de la teoría de la evolución propuesta por Darwin, en un ensayo titulado: *La evolución en relación con el perfeccionamiento de los seres*.²

Ciertamente, dada la brevedad del texto, se refiere a la teoría de la evolución de forma sucinta, pero logra definir con claridad su opinión al respecto, 34 años después de la publicación de Darwin.

En el primer párrafo de su artículo, bajo el epígrafe *La concurrencia vital*, dice: *La teoría de la selección natural de Darwin,*

que ha tenido tan grande acogida entre los pensadores porque a primera vista explica muchos fenómenos sin más discusión que la de aplicarles el estribillo de la selección, de la lucha por la existencia, y cuya teoría no va conforme con los cánones más avanzados de la ciencia [el enfatizado y los siguientes, son nuestros], *nos obliga a analizar una por una las cuatro leyes del perfeccionamiento de los seres para descubrir el verdadero valor de la concurrencia vital y sus leyes precisas*. Así pues, parecería que desde un principio, el Dr. Jesús Díaz de León se muestra en desacuerdo con la teoría de la evolución de Darwin.

Las leyes del perfeccionamiento a que se refiere, son las de la lucha por la existencia que registra Gustave le Bon (1841-1931),³ psicólogo social francés, aficionado a la física que había estudiado medicina y autor de la reconocida obra: *Les lois psychologiques de l'évolution des peuples* dada a la luz en 1894 (el mismo año del ensayo del Dr. Díaz de León), y que enumera en su capítulo titulado *Lois du perfectionnement des êtres* de la siguiente manera:

- 1^a *Cuando los medios en que viven los seres vivos varían, estos últimos sufren modificaciones destinadas a adaptarlas a sus nuevas condiciones de existencia, y estas modificaciones se transmiten por herencia a sus descendientes.*
- 2^a *La fecundidad de las diversas especies vivas, aún de las menos fecundas, es tal que, si ninguna causa viniese a entorpecerlas, una sola especie cubriría luego toda la superficie del globo no pudiendo encontrar entonces bastantes alimentos para nutrirse.*
- 3^a *Los medios de subsistencia de que puede disponer cada especie, no estando en relación con el número elevado de los*

individuos que quisieran aprovecharse de ellos. En esta lucha por la existencia, los mejor dotados podrán solamente triunfar, y por lo tanto sobrevivir. Los más débiles tienen que perecer necesariamente.

4ª Siendo hereditarias las aptitudes individuales, los individuos que han nacido de los vencedores en la lucha por la existencia heredarán los elementos de superioridad de sus antepasados; pero teniendo siempre su número como antes a ser muy considerable, se entablará una nueva lucha entre ellos, lucha en la cual solamente sobrevivirán los más aptos. Esta selección natural continuando a cada generación, atravesará la especie los siglos perfeccionándose constantemente.

Este razonamiento, a su vez, está basado en las ideas que tenía Gustave le Bon, de la propuesta hecha por Jean-Baptiste-Pierre-Antoine de Monet, Caballero de Lamarck (1744-1829), naturalista francés y uno de los grandes sistematizadores de la historia natural. Lamarck formuló una de las primeras teorías “modernas” de la evolución biológica, acuñó el término *biología* para designar la ciencia de los seres vivos y fue fundador de la paleontología de los invertebrados.

La discusión de estos varios puntos -asienta más adelante el Dr. Díaz de León Ávila- nos llevará a sentar la doctrina que **aceptamos** en este asunto.

Refiere que la registrada primera ley *no es sino un corolario de las leyes de la herencia y establece la principal de la pretendida lucha por la existencia, que no es sino la adaptación al medio* y razona que todos los seres heredan a sus descendientes tanto cualidades como defectos causados por la acción de medio ambiente (Cuando las excitaciones externas desarrollan y ejercitan las aptitudes, atrofiando por decirlo así los vicios antagónicos de esas aptitudes, hay perfección individual y esta perfección se transmite a su descendencia). Continúa explicando que *siempre que el organismo cambia de medio, (acorde con G. le Bon), sufre las modificaciones necesarias para adaptarlo a estas nuevas condiciones de existencia. Los órganos adaptados a un medio determinado, es decir, en equilibrio con él, no podrían funcionar en otro. Con mucho cuidado se puede hacer florecer palmas en los bordes del Sena; pero estas plantas no se parecerán nunca a aquellas donde han nacido sus antepasados. Hacer vivir animales y plantas de los países calientes en regiones frías, es posible en ciertos límites; pero al aclimatarse, pierden frecuentemente las cualidades por las cuales se había buscado su aclimatación. Así, la transmisión de las modificaciones producidas por el medio descansa sobre este hecho esencial, que los descendientes se asemejan a sus descendientes. Las variaciones del medio son en realidad las que han originado las metamorfosis que las especies vivas han sufrido sucesivamente.*

Menciona que en la naturaleza, el desarrollo de las especies está limitado por las condiciones de relación que tienen éstas con otras especies a las que están subordinadas, y ejemplifica:



Dr. Jesús Díaz de León Ávila
(1851-1919)

El animal vive del vegetal y vive también de otros animales; el carnívoro persigue al herbívoro; el ave al insecto, el insecto devora el vegetal, y el hombre que domina al universo, es amenazado por los grandes animales y por los pequeños que minan su salud y lo matan sin podernos defender ni aun con los recursos de la ciencia... El carnicero que siente el aguijón del hambre, cae sobre el primer animal que encuentra al paso y lo devora; el rumiante busca la hierba y la destroza con la misma voracidad que el tigre desgarrar las carnes del antílope. Esto es lo que los naturalistas Darwinianos llaman la lucha por la existencia y de ella deducen el corolario de que las especies más débiles tienen que sucumbir ante las más fuertes... pero esta hostilidad, no es el único factor de la llamada lucha por la vida.

En la teoría de Darwin las consecuencias de la lucha por la vida es, en último resultado, la perfectibilidad de la especie. Pero la perfección de las especies, no dependen de una sola circunstancia, sino

de causas complejas cuyo resultado es el progreso en cualquiera de sus fases. Y la lucha por la vida, si se examina con detenimiento su modalidad, no es una causa sino un resultado unas veces y otras un medio, una faz de la evolución considerada en un grupo de seres.

Ciertamente, continúa más adelante el Dr. Díaz de León Ávila, la pretendida lucha por la vida *se libra entre los individuos y estos van desapareciendo del cuadro biológico, [pero] la especie en realidad no desaparece por el simple hecho de la concurrencia vital.*

Explica que las especies fósiles no han desaparecido porque otras mejor dotadas las destruyeran, sino porque las condiciones del medio variaron y éstas no fueron capaces de adaptarse a él; pero como ordinariamente los cambios se suceden lentamente, las transformaciones en las especies también ocurren y surgen especies transformadas en su nueva existencia. Estas observaciones condujeron a Lamarck a la formulación de las leyes que son las que abrieron el camino a Darwin para desarrollar su teoría de la lucha por la vida, que como se adivina ya no es sino el resultado de la expresión de las leyes de adaptación al medio.

Y en seguida se refiere a estas leyes propuestas por Lamarck:

1ª. *En todo animal que no ha pasado el término de su desarrollo, el empleo más frecuente y sostenido de un órgano cualquiera, fortifica poco a poco este órgano, en tanto que la falta constante de uso en tal órgano, lo debilita insensiblemente, lo deteriora, disminuye progresivamente sus facultades y concluye por hacerlas desaparecer.* Esto es, los órganos alcanzan un desarrollo que es proporcional al grado de uso al que están sometidos.⁴

2ª. *Todo lo que la naturaleza ha hecho adquirir o perder a los individuos, por la influencia de las circunstancias en donde su raza se encuentra expuesta hace mucho tiempo, y por consiguiente, por la influencia del empleo predominante de tal órgano, o por la de un defecto constante de uso de tal*

parte, la conserva por la generación en los nuevos individuos de donde provienen, con tal que los cambios adquiridos sean comunes a los dos sexos, o a los que han producido estos nuevos individuos. Esto es, todas las características adquiridas por un individuo son transmitidas a la prole.

El Dr. Jesús Díaz de León no hace referencia en su escrito, a otras dos leyes de la evolución que Lamarck estableció: la primera dice: *la naturaleza tiende a incrementar el tamaño de los seres vivientes hasta un límite predeterminado*. La segunda apunta: *los nuevos órganos desarrollados se producen como resultado de una nueva necesidad*. Su cuestionamiento, después lo hace abordar lo expresado por el francés Louis Jacolliot⁵ (1837-1890), figura prominente de la intelectualidad francesa de su época, abogado, escritor y conferencista. Jacolliot, en el capítulo *Le monde primitif*, de su libro *Histoire des vierges, les peuples et les continents disparus* (1874), asienta que *las especies y las razas lo mismo en el reino vegetal que en el reino animal, están obligados a "adaptarse" a los medios en que viven; mientras duran sus facultades de asimilación, se desarrollan y prosperan; cuando no pueden seguir el movimiento continuo de transformación geológica y atmosférica, que es la ley de nuestro globo, ven disminuir su fecundidad hereditaria desde luego, la abundancia de la reproducción no compensa ya los vacíos de la descomposición, y concluyen por extinguirse sin otra causa que la imposibilidad en que se encuentran de plegarse a las nuevas condiciones biológicas, engendradas poco a poco por la lenta evolución del globo, mientras que las nuevas especies y las nuevas razas, que son justamente el producto de esa evolución, vivirán y progresarán hasta el momento en que atacados por la imposibilidad de adaptarse a nuevos medios, tendrán que desaparecer a su vez.*

¿En dónde se ve en todo esto la concurrencia vital? Esta palabra despierta la idea de lucha entre las especies que están ya a punto de extinguirse y las que progresan: ahora bien, esta lucha no existe.

No se puede comprender bajo esta denominación la supresión de los débiles por los fuertes en los fenómenos de la nutrición, ni la desaparición de los individuos a consecuencia de luchas sangrientas, puramente individuales. Estos hechos particulares tienen tanta menos influencia sobre la duración de las especies y de las razas, como no la tienen el éxito en la nutrición ni en el combate; las especies y las razas nuevas están tan expuestas a perder de esa manera algunos de sus miembros como las especies y las razas antiguas.

Las especies varían, se desarrollan, desaparecen, según las influencias de los medios en donde se encuentran; estas variaciones, estos desarrollos, estas desapariciones, son debidas a causas puramente naturales, son cosa fatal; no dependen de ninguna fuerza, de ninguna voluntad, que la variación, el desarrollo, la desaparición no se produzcan en el momento preciso en que los fenómenos tienen que efectuarse!...

En los animales inferiores (sigue citando a Jacolliot), son los dos móviles (el hambre y el amor) de todas sus acciones. La lucha por los pastos más buenos, por la presa y la lucha por la hembra, he aquí toda su vida. Sin emplear para el hombre una fórmula tan brutal, debemos decir, que estudiando con un espíritu desprovisto de preocupaciones, todas sus acciones en sus motivos y sus resultados, es muy difícil no asignarles una causa que no se reduzca a los dos resortes importantes de la vida y que acabamos de indicar (el hambre y el amor).

Sin duda el desarrollo intelectual adquirido por el hombre, quita a sus actos la brutalidad de la cual no logran des- embarazarse jamás las especies inferiores; pero los anales individuales y sociales están allí para probar que esta brutalidad, que ha sido el primer estado de la humanidad, da con frecuencia una vuelta ofensiva, con una salvajería tal que nada tiene que envidiar a la de los animales.

El Dr. Díaz de León sigue razonando y señala que *como puede comprenderse, hay un enlace tal en todos los fenómenos que ofrece la vida de los seres, que se adivina en ellos una función ciega, ineludible, que los guía al cumplimiento de los actos que les son propios y cuyos actos están siempre armonizados con el medio que los rodea, al cual tienen que adaptarse no sin un esfuerzo perpetuo; este esfuerzo de adaptación es lo que caracteriza la lucha como resultado de la función biológica que por otra parte siempre tiene un sello individual. Efectivamente, la pretendida lucha por la vida se traba entre los individuos y éstos son los que van desapareciendo del cuadro biológico, pues la especie en realidad no desaparece por el simple hecho de la concurrencia vital. Las especies fósiles que han vivido en otras épocas geológicas, no han desaparecido porque otras especies mejor dotadas las hayan destruido, sino porque las condiciones del medio variaron y ellas no tuvieron energías latentes bastantes para adaptarse a las nuevas condiciones de existencia. Ahora bien, cuando los cambios del medio son bruscos, las especies quedan englutidas (sic) en la gran masa de las transformaciones; pero cuando ordinariamente los cambios van preparándose lentamente, de aquí que las funciones se vayan transformando y esto hace que las especies aparezcan transformadas en su nueva existencia. La observación de estos hechos que son ya la expresión general de los cambios particulares, condujo a Lamarck a la formulación de las leyes que son las que abrieron el camino a Darwin para desarrollar su teoría de la lucha por la vida, que como se adivina ya no es sino el resultado de la expresión de las leyes de adaptación al medio.*

El Dr. Díaz de León se muestra convencido de que la teoría de Darwin está basada en *la lucha por la vida*, de que no es más que un mecanismo complementario de la expresión de las leyes de adaptación al medio ya establecidas por Lamarck y justifica su posición al aceptar que dichas leyes **abarcan toda la serie de fenómenos que Darwin ha comprendido en el principio de la lucha por la vida** y que analizamos en sus causas orgánicas, [y que] reconocen dos móviles supremos: *el hambre que asegura la conservación del individuo y el amor que asegura la perpetuidad de la especie.*

Y concluye: **Consérvese si se quiere la consagración de la lucha por la vida como un medio para explicar uno de los factores del progreso; pero el rigor científico, la precisión de las ideas exige que se destierre de esta fórmula todo carácter de ley puesto que no es sino un simple resultado.** *La lucha es un caso particular, lo mismo en la evolución zoológica que en la evolución social, la causa que la produce se encuentra en la necesidad de adaptarse, obligados los seres por los dos móviles que representan la fuerza íntima del progreso, el hambre y el amor.*

El Dr. Díaz de León, fuertemente influenciado por G. le Bon y Jacolliot, traslada enseguida este tema de la evolución al ámbito social, refiriendo que la lucha en las ciudades sólo puede valorarse por el número de *suicidas, tísicos, tifoideacos (sic), criminales o locos que registra*, y que este resultado no es otra cosa que la lucha que se sucede entre sus miembros y que tienen como móvi-

les el hambre y el amor. Estos móviles *con que la naturaleza asegura la perpetuidad de los seres, sus transformaciones en el tiempo y en el espacio, es decir, el progreso. Sin el hambre, los seres desaparecerían por inactivos, sin el amor, las especies no llegarían quizá a bosquejarse en el globo.*

Finalmente, enlaza su concepción ideológica de la teoría de la evolución, con una interpretación antropocéntrica y filosófica diciendo que *las luchas de la inteligencia, última expresión de las leyes de adaptación al medio, serán quizá menos violentas en el porvenir de la humanidad pero no por esto dejarán de revelarse en el esfuerzo que el hombre desarrolle para acabar la conquista del planeta y el dominio intelectual de los misterios del infinito que la imperfección de su ser le permita alcanzar, no sin tener que ser actor siempre en el gran drama que sostiene el hambre y el amor hasta que el planeta enfriado y solitario tienda su sudario de nieves sobre los últimos seres que quizá habrán alcanzado la emancipación de la materia para vivir la vida del espíritu y vean serenos las últimas luchas a que los obliga la organización del globo, esperando una resurrección en mundo más perfecto.*

Comentario

El Dr. Jesús Díaz de León Ávila fue un hombre infatigable e insaciable en la búsqueda del conocimiento, prueba de ello es su extensa y diversa obra escrita. Gran curioso intelectual, todo lo que le rodeaba le interesaba, todo lo abordaba, todo lo trataba de dar a conocer al público. Fue un prolífico escritor cuya obra, en algún momento, la Secretaría de Educación pensó en dar a conocer a través de una edición con cerca de cincuenta volúmenes.⁶ La lectura de su producción ha mostrado tanto beneplácito como divergencias, ejemplo de esto último, es la crítica que hizo don Emeterio Valverde Téllez (1864-1948), obispo católico, a su obra *Apuntes para una Tesis sobre la Inmortalidad del Alma*⁷ en la que le descalifica por orientar su trabajo con descreimiento religioso.

Recientemente en el 2008, el médico Jesús Gil Rendón, publicó un libro⁸ cuyo objetivo principal, como él mismo anota, es *el análisis y la síntesis de la obra bibliográfica, médica y científica del Dr. Jesús Díaz de León Ávila, vertida en El Instructor*, sin embargo, cuando hace referencia al trabajo aquí analizado, el estudio es muy superficial y no señala con claridad si el Dr. Díaz de León no conocía a fondo la teoría propuesta por Darwin o no la entendía, y por tanto seguía afín a las ideas de Lamarck.

Ciertamente, las controversias sobre la evolución en el mundo, y en México en particular, tienen un largo historial y estuvieron aherrojadas por largo tiempo (todavía tiene muchos partidarios) con la teoría del *creacionismo* (el universo y sus criaturas, son obra de Dios) que sustenta la civilización judeo-cristiana de la que somos herederos. Poco a poco, sin embargo, a partir del siglo XVI en que surge la ideología racional acerca de la naturaleza y el lugar que el hombre y los seres vivos ocupan en ella, la autoridad religiosa que dominaba la intelectualidad, empezó a resquebrajarse. El ser humano comienza a darse cuenta de que *la historia de la humanidad y la naturaleza pudieran haber tenido un desarrollo "progresivo"*.⁹ Francis Bacon (1561-1626), reestructuró el método de estudio científico a través del razonamiento deductivo y el rechazar explicaciones que no se puedan probar por la observación y la experiencia sensible (empirismo); Galileo Galilei (1564-1642), padre de la astronomía y la física, complementó el método científico y su trabajo mereció el enfrentamiento con la Iglesia

Católica, haciendo de éste el mejor ejemplo entre autoridad y libertad de pensamiento en el mundo occidental; Isaac Newton (1643-1727), físico, filósofo, matemático e inventor inglés, que con *Philosophiae naturalis principia mathematica* describió la ley de gravitación universal, estableció las bases de la *mecánica clásica* bajo las leyes que llevan su nombre; Immanuel Kant (1724-1804), investigó en el campo de lo abstracto y partiendo de la duda, reconstituye la certidumbre por medio de la razón práctica y de la ley moral, admitiendo finalmente la idea de Dios y la inmortalidad del alma. En su obra *Crítica de la razón pura* resume su pensamiento filosófico; Pierre-Simon Laplace (1749-1827), matemático que en 1796 imprime su *Exposition du système du monde*, donde expresa su *hipótesis nebular* sobre la formación del sistema solar, y el propio Charles Darwin (1809-1882); son sólo algunos de los pensadores que contribuyeron a este revolucionario, revelador y dramático cambio.

Las noticias sobre la teoría de la evolución por selección natural que delineó Darwin, se trataron y discutieron en México en la *Sociedad Metodófila Gabino Barreda* allá por el año de 1877.¹⁰ Gabino Barreda (1820-1881) fue un médico, filósofo y político poblano que introdujo en México la ideología positivista¹¹ de Augusto Comte (1798-1857) a quien siguió en París, y que posteriormente sería implantada como la doctrina del Estado. Estas discusiones se dieron entre los positivistas *comtianos*, seguidores de las ideas de Lamarck, y los *spencerianos*, defensores de la teoría de Darwin. Posteriormente en 1878 el público da cuenta del debate sostenido a través de la prensa entre evolucionistas *darwinianos* (como don Justo Sierra) y los creacionistas, parapetados tras los diarios católicos "La Voz de México" y "El Centinela", quienes debatían ardentemente más posiciones religiosas y filosóficas que científicas. A fin de cuentas, los discutidores eran médicos, filósofos, religiosos y otros, no biólogos.

Ciertamente la teoría de Darwin, no era fácil de digerir en la época que se dio a conocer y aun ahora genera serias controversias, también debemos recordar que el cuerpo teórico elaborado por Lamarck modeló el pensamiento que guió a Darwin y que, lejos de conceptualizaciones religiosas y filosóficas, el razonamiento científico en la segunda mitad del siglo XIX afrontaba amplias y graves incógnitas para decidirse sobre una u otra posición. El mismo Darwin se quejaba y admitía resquicios en su teoría, al aceptar que *las leyes de la herencia son desconocidas en su mayor parte*.¹²

Charles Darwin en *El origen de las especies por medio de la selección natural* sentó las siguientes premisas:

- 1ª. *La variabilidad individual y su potencialidad.*
- 2ª. *La transmisión a la progenie de las características variables.*
- 3ª. *Las especies dejan más progenie de la que es posible que sobreviva.*
- 4ª. *La lucha por la existencia.*

En síntesis, demostró que en la *evolución*, el mecanismo de *selección natural* actuaba sobre las variaciones naturales, escogiendo entre las mismas aquéllas que le beneficiaran a sus portadores, garantizando así su herencia y la reproducción.

Como conclusión de este ensayo, creemos que el Dr. Jesús Díaz de León Ávila no leyó *El origen de las especies por medio de la selección natural* de Charles Darwin, sino que sólo tuvo acceso a comentarios que otros hacían sobre su teoría, en base a que un hombre con su capacidad intelectual habría podido distinguir la gran diferencia entre las ideas de

Darwin y las de los demás. Por otro lado, en el escrito estudiado no aparece ninguna cita textual de la obra de Darwin, lo que sí hace y prolijamente cuando se refiere a Gustave le Bon, Lamarck y Lois Jacolliot. Otra opción podría ser que hubiese leído la obra de Darwin, que no la hubiera comprendido como aquí demostramos, y que no la citara en su ensayo. También cuando hace referencia a lo que los autores *naturalistas Darwinianos llaman la lucha por la existencia y de ella deducen el corolario...*, deja en claro que debió haber leído a alguno, sin embargo no lo cita y tampoco de ellos entendió la diferencia que hicieron entre Darwin y Lamarck.

De igual forma llama la atención que se hubiera guiado por dos autores, ciertamente notorios, pero no necesariamente expertos en la materia: Gustave Le Bon que, aunque estudió algo de medicina, se desempeñó (repetimos) como psicólogo social y físico aficionado y Louis Jacolliot, un abogado francés y escritor prolífico que incurrió en transcripciones sánscritas, entre otras muchas, y que sin embargo es considerado como un “escritor increíble”, no de magnificencia, sino por falta de credibilidad. Probablemente Díaz de León consideró su “notabilidad” dentro de la intelectualidad francesa de fines del siglo XIX, lo lea y su modelo le inspiraba y acicateaba para emularles, él mismo era tan notable como ellos. Nuestro autor también incurrió en el estudio y análisis del sánscrito.¹³

Claramente se aprecia en el Dr. Díaz de León Ávila, la fuerte influencia francesa de la ciencia de su tiempo, por ejemplo, de los cercanos precursores de la teoría de la evolución biológica como son Caspar Friedrich Wolff (1734-1793),¹⁴ médico alemán que en su obra *Theoria Generationis* (1759), rescató la teoría de la *epigénesis* defendida por Aristóteles, William Harvey, que se oponía a la teoría tradicional basada en que los organismos estaban ya preformados en el semen (preformacionismo), Lorenz Oken (1779-1851),¹⁵ médico y naturalista también alemán que en 1802 publicó su obra *Grundriss der Naturphilosophie, der Theorie der Sinne, mit der darauf gegründeten Classification der Thiere* por lo que fue considerado líder de la *Naturphilosophie*, y Alfred Russel Wallace (1823-1913), naturalista, geógrafo y botánico inglés quien en 1858, en el artículo *On the tendency of varieties to depart indefinitely from the original type*¹⁶ proponía la *selección natural* como el mecanismo explicativo de la transformación de las especies. Wallace envió el artículo al propio Darwin para su revisión y, al leerlo, éste encontró que trataba de las ideas que él mismo tenía, por lo que realizó una presentación pública ante la Sociedad Linneana de Londres acreditando a Wallace como co-descubridor el uno de julio de 1858.

El Dr. Jesús Díaz de León Ávila, era realmente un extraño en su tierra natal, donde escribió *La evolución en relación con el perfeccionamiento de los seres*. Intelectual prácticamente sin interlocutores, estaba aislado en su gabinete de trabajo, leyendo, estudiando, reflexionando y sobre todo escribiendo. Estudioso dedicado a la adquisición de conocimientos, mantenía una nutrida correspondencia en varias lenguas con personajes de medio mundo, era un ser humano universal. Su obra, aunque en ella no reconociera el nuevo paradigma de la evolución que estableció Charles Darwin, ciertamente merece ser dada a conocer, ubicándola en la dimensión justa, acorde con su tiempo y circunstancias, para gloria de la intelectualidad universal.

Referencias

1. López de la Peña XA. Dr. Jesús Díaz de León Ávila (1851-1919), prohombre aguascalentense del siglo XIX. *Analecta Histórico-Médica. Memorias 41 Congreso Internacional de Historia de la Medicina*. México, 2008. Suplemento I, vol. VI, pp. 65-72.
2. Díaz de León AJ. La evolución en relación con el perfeccionamiento de los seres. *El Instructor*. 1894, año XI, no. 5 y 6, pp. 10-13.
3. Gustave le Bon. en: http://en.wikipedia.org/wiki/Gustave_Le_Bon. Página consultada el 27 de julio de 2009.
4. Sarukán J. *Las musas de Darwin*. México, FCE, 1988, p. 33.
5. Lois Jacolliot. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Louis_Jacolliot. Página consultada el 27 de julio de 2009.
6. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Fondo Poder Legislativo, 287.8.
7. Crítica filosófica o Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días. Concluyen las “Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México”. México, Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, 1904, 4 h. + VI + 497 págs. (Obras de Emeterio Valverde Téllez, presbítero, 2.). Edición digital íntegra del texto, por el Proyecto Filosofía en español (diciembre 2005), de libre consulta por internet: <http://www.filosofia.org/aut/001/ev1904.htm>. Página consultada el 15 de noviembre de 2007, en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a248.htm>.
8. Gil Rendón J. La obra científica del Dr. Jesús Díaz de León. México, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2008, pp. 108-110.
9. Barahona A. La idea de progreso en biología. En: *Historia y explicación en biología* (Sergio Martínez/Ana Barahona, compiladores). México, Universidad Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 125-138.
10. Cordero GE. La teoría de la evolución en México. Introducción y controversias. *Rev Fac Med UNAM* 2005; 48(3): 115-117.
11. De Gortari E. La ciencia en la historia de México. México, FCE, 1963, p. 299.
12. Darwin Ch. El origen de las especies por medio de la selección natural. 11ª ed. México, Diana, 1975, p. 30.
13. Díaz de León AJ. Formación de las voces españolas de origen sánscrito, fundándose en el valor de las letras de los alfabetos. Trabajo presentado en el 1er. Congreso Científico Mexicano, celebrado por la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, México, D. F., del 9 al 14 de diciembre de 1912.
14. Caspar Friedrich Wolff. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Caspar_Friedrich_Wolff. Página consultada el 12 de julio de 2009.
15. Lorenz Oken. En: <http://www.lorenzoken.com/>. Página consultada el 11 de julio de 2009.
16. Alfred Russel Wallace. En: <http://www.wku.edu/~smithch/wallace/S043.htm>. Página consultada el 7 de julio de 2009.

Dirección para correspondencia:
Dr. Xavier A. López y de la Peña
 xalopez@cybercable.net.mx